**INSTITUTO DE ADMINISTRACION PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y POLITICAS PÚBLICAS**

**MATERIA**

**EVALUACION E IMPACTO DE POLITICAS PÚBLICAS**

**CATEDRATICO**

**DRA. MAGDA E. JAN ARGUELLO**

**ACTIVIDAD 2**

**POLITICAS PUBLICAS**

**ALUMNO:**

**ING. LUIS ARTURO AREVALO CARBAJAL**

**ING. DARIO CUETO REYES**

**ING. JESUS MARTINEZ VAZQUEZ**

**TAPACHULA, CHIAPAS A 2 DE NOVIEMBRE DEL 2015**

**Objetivos y las líneas de acción de la política pública del actual gobierno federal, así como sus líneas transversales.**

**Las cinco Metas Nacionales**

El Presidente ENRIQUE PEÑA NIETO, ejerciendo la facultad que le confiere la Constitución Política de los EUM y con fundamento en la propia Constitución, la Ley de Planeación, y la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, presentó el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

El PND 2013 – 2018 proyecta, en síntesis, hacer de México una sociedad de derechos, en donde todos tengan acceso efectivo a los derechos que otorga la Constitución.

En el PND se trazan los grandes objetivos de las políticas públicas y se establece las acciones específicas para alcanzarlos.

Es un documento que rige la programación y presupuestación de toda la Administración Pública Federal.

El Plan establece 31 objetivos, 118 estrategias, 819 líneas de acción y 14 indicadores, plasmando de manera concreta y específica el camino para lograr las metas nacionales.

El Plan Nacional de Desarrollo, como piedra angular del Sistema Nacional de Planeación Democrática, instruye la realización de 17 programas sectoriales, 19 programas especiales, 3 programas transversales y 2 programas regionales.

Un **México en Paz** que garantice el avance de lademocracia,lagobernabilidadylaseguridad de su población. Esta meta busca fortalecer las instituciones mediante el diálogo y la construcción de acuerdos con actores políticos y sociales, la formación de ciudadanía y corresponsabilidad social, el respeto y la protección de los derechos humanos, la erradicación de la violencia de género, el combate a la corrupción y el fomento de una mayor rendición de cuentas, todo ello orientado a la consolidación de una democracia plena. Asimismo, esta meta responde a un nivel de inseguridad que atenta contra la tranquilidad de los mexicanos y que, en ocasiones, ha incrementado loscostosdeproduccióndelasempresase inhibido la inversión de largo plazo.

En la Constitución se enmarca un pacto social en el que los ciudadanos otorgan el ejercicio de la autoridad al gobierno, para que éste **haga cumplir la ley**, regido por los **principios de:**

**Legalidad.**

**Objetividad.**

**Eficacia.**

**Eficiencia.**

**Profesionalismo.**

**Honradez, y**

**Respeto a los derechos humanos.**

2. Un **México Incluyente** para garantizar el ejercicioefectivodelosderechossocialesde todos los mexicanos, que vaya más allá del asistencialismo y que conecte el capital humano conlasoportunidadesquegeneralaeconomía enelmarcodeunanuevaproductividadsocial, que disminuya las brechas de desigualdad y que promuevalamásampliaparticipaciónsocialen las políticas públicas como factor de cohesión y ciudadanía.

LapresenteAdministraciónpondráespecial énfasis en proveer una red de protección social que garantice el acceso al derecho a la salud a todos los mexicanos y evite que problemas inesperados desaludomovimientosdelaeconomía,sean un factor determinante en su desarrollo.

Esto implica **hacer efectivo el ejercicio de los derechos sociales** de todos los mexicanos, a través del acceso a:

**Servicios básicos**

**Agua potable**

**Drenaje y saneamiento**

**Electricidad**

**Seguridad social**

**Educación**

**Alimentación y vivienda digna.**

.

Todo esto como base, que les permita desarrollarse plenamente como individuos.

3. Un **México con Educación de Calidad** para garantizar un desarrollo integral de todos los mexicanos y así contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano. Esta meta busca incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas y escriba su propia historia de éxito. El enfoque, en este sentido, será promover políticas que cierren la brecha entre lo que se enseña en las escuelas y las habilidades que el mundo de hoy demanda desarrollar para un aprendizaje a lo largo de la vida. En la misma línea, se buscará incentivar una mayor y más efectiva inversión en ciencia y tecnología que alimente el desarrollo del capital humano nacional, así como nuestra capacidad para generar productos y servicios con un alto valor agregado.

4. Un **México Próspero** que promueva el crecimiento sostenido de la productividad en unclimadeestabilidadeconómicaymediante la generación de igualdad de oportunidades. Lo anterior considerando que una infraestructura adecuada y el acceso a insumos estratégicos fomentan la competencia y permiten mayores flujos de capital y conocimiento hacia individuos y empresas con el mayor potencial para aprovecharlo. Asimismo, esta meta busca proveer condiciones favorables para el desarrollo económico, a través de una regulación que permita una sana competencia entre las empresas y el diseño de una política moderna de fomento económico enfocada a generar innovación y crecimiento en sectores estratégicos.

5. Un **México con Responsabilidad Global** que sea una fuerza positiva y propositiva en el mundo, una nación al servicio de las mejores causas de la humanidad. Nuestra actuación global debe incorporar la realidad nacional y las prioridades internas, enmarcadas en las otras cuatro Metas Nacionales, para que éstas sean un agente definitorio de la política exterior. Aspiramos a que nuestra nación fortalezca su voz y su presencia en la comunidad internacional, recobrando el liderazgo en beneficio de las grandes causas globales.Reafirmaremosnuestrocompromiso con el libre comercio, la movilidad de capitales, la integración productiva, la movilidad segura de las personas y la atracción de talento e inversión al país. Ante los desafíos que enfrentamos tenemos la responsabilidad de trazar una ruta acorde con las nuevas realidades globales.

**Estrategias Transversales para el desarrollo nacional**

En la consecución del objetivo de llevar a México a su máximo potencial, además de las cinco Metas Nacionales la presente Administración pondrá especial énfasis en tres Estrategias Transversales en este *Plan Nacional de Desarrollo*: i) Democratizar la Productividad; ii) Un Gobierno Cercano y Moderno; y iii) Perspectiva de Género en todas las acciones de la presente Administración.

i) **Democratizar la Productividad**. Implica llevar a cabo políticas públicas que eliminen los obstáculos que impiden alcanzar su máximo potencial a amplios sectores de la vida nacional. Asimismo, significa generar los estímulos correctos para integrar a todos los mexicanos en la economía formal;analizardemaneraintegrallapolítica de ingresos y gastos para que las estrategias y programas de gobierno induzcan la formalidad; e incentivar, entre todos los actores de la actividad económica, el uso eficiente de los recursos productivos.

Democratizar la Productividad significa, en resumen, que las oportunidades y el desarrollo lleguen a todas las regiones, a todos los sectores yatodoslosgruposdelapoblación.Así,uno de los principios que debe seguir el diseño e implementacióndepolíticaspúblicasentodas las dependencias de la Administración Pública Federal, deberá ser su capacidad para ampliar la productividad de la economía. Cada programa de gobierno deberá diseñarse en atención a responder cómosepuedeelevarlaproductividaddeun sector, una región o un grupo de la población.

La productividad no sólo se incrementa con las grandes reformas estructurales. El proceso de crecimiento del país también se puede y debe impulsardesdelossectoresprivado,social,y desde todos los órdenes de gobierno. En este sentido, esta estrategia plantea que la Administración Pública Federal busque el incrementodelaproductividadmediantelaeliminación de trabas que impiden el funcionamiento adecuado de la economía, promoviendo la creación de empleos, mejorando la regulación y, de manera especial, simplificando la normatividad y trámites gubernamentales. La eficacia deberá guiar la relación entre el gobierno y la ciudadanía.

ii) **Gobierno Cercano y Moderno**. Las políticas y acciones de gobierno inciden directamente en la calidad de vida de las personas, por lo que esimperativocontarconungobiernoeficiente, con mecanismos de evaluación que permitan mejorar su desempeño y la calidad de los servicios; que simplifique la normatividad y trámites gubernamentales, y rinda cuentas de manera clara y oportuna a la ciudadanía. Por lo anterior, las políticas y los programas de la presente Administracióndebenestarenmarcadasen un Gobierno Cercano y Moderno orientado a resultados, que optimice el uso de los recursos públicos,utilicelasnuevastecnologíasde la información y comunicación e impulse la transparencia y la rendición de cuentas con base enunprincipiobásicoplasmadoenelartículo 134 de la Constitución: "Los recursos económicos dequedisponganlaFederación,losestados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados".

iii) **Perspectiva de Género**. La presente Administración considera fundamental garantizar la igualdad sustantiva de oportunidades entre mujeres y hombres. Es inconcebible aspirar a llevar a México hacia su máximo potencial cuando más de la mitad de su población se enfrenta a brechas de género en todos los ámbitos. Éste es el primer *Plan Nacional de Desarrollo* que incorpora una perspectiva de género como principio esencial. Es decir, que contempla la necesidad de realizar acciones especialesorientadasagarantizarlosderechos de las mujeres y evitar que las diferencias de género sean causa de desigualdad, exclusión o discriminación.

El objetivo es fomentar un proceso de cambio profundo que comience al interior de las instituciones de gobierno. Lo anterior con el objeto de evitar que en las dependencias de la Administración Pública Federal se reproduzcan los roles y estereotipos de género que inciden en la desigualdad, la exclusión y discriminación, mismos querepercutennegativamenteeneléxitode las políticas públicas. De esta manera, el Estado Mexicano hará tangibles los compromisos asumidos al ratificar la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), así comoloestablecidoenlosartículos2,9y14 de la Ley de Planeación referentes a la incorporación de la perspectiva de género en la planeación nacional.

**Explique cuáles son los elementos claves de la política pública del gobierno actual del Estado de Chiapas.**

El desarrollo, el mejoramiento económico y el bienestar estén presentes en cada uno de los hogares de la Familia chiapaneca, cobijando el anhelo de cada madre y padre que se esfuerza todos los días para asegurar una vida digna a sus hijos.

Con un Gobierno cercano a la gente que acompañe a quienes más lo necesitan e impulsor de grandes iniciativas, que genere confianza y tranquilidad, donde la convivencia armónica con la naturaleza sea modelo nacional y legado generacional, que consolide el Chiapas sustentable generador de vida, respetuoso del medio ambiente y orgulloso de su identidad cultural.

**Eje 1. Gobierno cercano a la gente.**

Da certidumbre de gobernabilidad y estabilidad social. En un Chiapas en paz se preserva la libertad y la justicia, se mantienen relaciones sanas y armónicas entre la sociedad y las instituciones de gobierno.

*Gobierno cercano a la gente* es el compromiso de ser una administración ordenada, planeada, con un manejo eficiente y transparente de los recursos materiales y financieros a cargo del gobierno. Se crea así́, la política de planeación para gestionar a lo largo de la administración los resultados esperados; además, por primera vez se crean políticas publicas para la prevención del delito y de desastres.

***Eje 2. Familia chiapaneca***

Para el gobierno del estado, la familia es lo más importante. Representa la base de los valores, del trabajo y de las aspiraciones.

Para su bienestar se ejecutan políticas de desarrollo humano y social, con las cuales se da combate frontal a la pobreza extrema, marginación y desigualdad social. Con respeto a los derechos de la población indígena, de la niñez y de las personas con discapacidad. Impulsando a la juventud y a las mujeres con equidad e igualdad de oportunidades.

*Familia chiapaneca* fortalece la política de alimentación y refrenda el compromiso de la calidad en los servicios de salud y de la reducción de los índices de mortalidad y morbilidad. En educación se crea la política publica Educar con Responsabilidad Ambiental, para propiciar su concientización respecto al cuidado del medio ambiente y valores sociales que mejoren la convivencia.

***Eje 3. Chiapas exitoso***

Proyecta el desarrollo económico integral y sustentable del estado a partir de la modernización del campo, estimulo a las empresas e industrias, generación de empleos y consolidación del turismo como motor de prosperidad.

Un campo moderno es un campo de calidad y competente que promueve la inversión y brinda a los productores herramientas y conocimientos para impulsar la producción, generar mayores ingresos económicos y mejorar la calidad de vida de las familias campesinas. *Chiapas exitoso* detona los factores de producción, para un campo rentable que permite posicionar los productos dentro y fuera del territorio.

Mediante el aprovechamiento del potencial turístico, su vinculación y proyección nacional e internacional y con la reactivación de los destinos, centros y sitios turísticos, Chiapas avanza para posicionarse como destino de clase mundial.

***Eje 4. Chiapas sustentable***

Establece como una prioridad que no debe postergarse la protección y conservación de los recursos naturales, a fin de preservar el medio

ambiente y mejorar las posibilidades de vida de las generaciones venideras.

*Chiapas sustentable* es orden y respeto por la naturaleza, por ello, el ordenamiento ecológico del territorio en esta administración, garantiza la sustentabilidad y la prevención de desastres, evitando construir obras en zonas de riesgo; también contempla la integración del territorio para fortalecer la conectividad.

Establece políticas de conservación del medio ambiente y la generación de ingresos, como es el caso del desarrollo forestal. Destaca una nueva política gubernamental dirigida a la atención y mitigación del cambio climático.

**REFLEXION**

Los planes nacional de desarrollo es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo de un país, siendo esta la manera de proponer bases para atender las principales necesidades de la población y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los ciudadanos.

El Plan Nacional de Desarrollo tiene como objetivo principal llevar a México a su máximo potencial. Para ello establece sus 5 metas nacionales y los tres ejes transversales para todas y cada una de las políticas publica, así mismo para el estado de Chiapas el gobernador por medio del Plan Estatal de Desarrollo propone a través de políticas, objetivos y estrategias para impulsar el desarrollo económico, que permitan que el estado salga del atraso y sea cada vez mas cerca la prosperidad.

El en PND y PED se trazan los grandes objetivos de las políticas publicas y se establece las acciones especificas para alcanzarlos, se trata de un plan realista donde se determina que los derechos plasmados en la constitución pasen del papel a la practica que sea viable y en este se ubica al ciudadano como un agente de cambio y es el protagonista de su propia superación,

Plan nacional de desarrollo es aquel instrumento que establece los pasos a seguir para lograr el desarrollo social de un [país](http://definicion.de/pais). Es un proyecto diseñado por las autoridades estatales, que delimita sus políticas y estrategias.

Considera una perspectiva de género en el diseño e implementación de todos los programas de Gobierno.

Establece Indicadores para dar seguimiento a la actividad del Gobierno, ya que no se puede mejorar aquello que no se puede medir.

Presenta una estructura moderna en la que se facilita la lectura al establecer en un capítulo independiente las estrategias y líneas de acción del gobierno.

**Fuentes de Información**

Gobierno de los Estados Unidos de México

pnd.gob.mx/

Plan de desarrollo nacional 2013-2015

consultado el día 30 de noviembre del 2015

Gobierno del estado de Chiapas

<http://www.chiapas.gob.mx>

plan de desarrollo estatal Chiapas 2013-2018

consultado el día 30 de noviembre del 2015